

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
(REMTyS)**

**SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO
ESTANCIA INFANTIL “MÓNICA PRETELINI DE PEÑA”**

		HOMOCLAVE	DIF-19
NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO	X
Servicio asistencial y educativo			
DESCRIPCIÓN			
El servicio prestado por la Estancia Infantil a niñas y niños de entre tres meses y tres años 11 meses, hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadoras y trabajadores, permitiendo que tenga un espacio adecuado, pleno desarrollo de habilidades, hábitos y competencias de manera integral y armónica, preservando su integridad física, psicológica y social, todo esto a través de estrictas normas de atención y cuidado pleno de las niñas y niños.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 9 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.		
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo de pago mensual.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Un mes.	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	N/A
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acudir a las oficinas de la Estancia Infantil, ubicada en la Calle José María Coss #2, Col. Isidro Fabela.	Llamar al a las oficinas de la estancia infantil al número: 712 120 1012	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando existen hijas e hijos de madres, padres o tutores que laboran en tareas remuneradas fuera del hogar o se encuentran estudiando.		

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Estar inscrito en la Estancia Infantil (recibo de inscripción).	Si (1)	No	LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	N/A	N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	N/A	N/A	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- Asistir a la Estancia Infantil o solicitar informes al número 712 120 1012.	
2.- Revisar y, si es necesario, actualizar documentos.	
3.- Realizar el estudio socioeconómico.	
4.- Realizar el pago correspondiente.	
5.- El niño ingresa al día siguiente de realizar el trámite.	
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)	



No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	30 minutos			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			1 día hábil		
COSTO	Con base al estudio socioeconómico, que puede ser desde \$470 a \$1,500								
FUNDAMENTO JURÍDICO	Lineamientos Generales para la Capacitación de Ingresos Propios del DIFEM vigentes buscar paginas del costo								
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Dirección de Estancia Infantil, ubicada en Calle José María Coss #2, Col. Isidro Fabela.								
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Presentar documentación completa para poder realizar el estudio socioeconómico. Que la suma de ingresos de la madre y el padre de la niña o niño no rebasen los límites establecidos.					
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica			FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Contraloría Interna del SMDIF Atlacomulco. Calle María del Consuelo Mercado No. 169, Colonia Las Fuentes, C.P. 50455. Tel. 712 122 1144 contraloriadifatlacomulco25@outlook.com			FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana			FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica			FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica		



OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica
---	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		Estancia Infantil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Martha Margarita Zaldívar Plata			
CALLE	José Ma. Coss	NO. EXT.	S/N	NO. INT.	2
COLONIA	Isidro Fabela	MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN De Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 16:00 hrs.			
LADA	TELÉFONOS	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	120 10 12	N/A	estancia.difatlacomulco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA	No aplica				

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Por qué motivo no se le permitiría el ingreso a la estancia a la niña o niño?
RESPUESTA	Por presentar problemas de salud.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Qué pasa si no cumplo con el pago de recuperación?
RESPUESTA	Se aplica una sanción, estipulada en el reglamento: dos días de suspensión de la niña o niño, iniciando a partir del quinto día hábil.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se me podría retirar el servicio si no presento comprobante?
RESPUESTA	Si no da aviso en un lapso de cuatro días hábiles?, se da de baja definitiva.
PREGUNTA FRECUENTE 4	¿Aceptan niñas y niños con problemas de salud como espasmo del sollozo, ataques epilépticos y/o enfermedades del corazón?
RESPUESTA	Si, firmando una responsiva.
PREGUNTA FRECUENTE 5	¿Por qué motivo podrían retirarme el servicio?
RESPUESTA	Por presentar información falsa.
TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE Lic. en C.E. Sahely Escobar Bello Coordinadora de Estancia Infantil	VALIDÓ Y AUTORIZÓ Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Atlacomulco 2025-2027 Lic. Martha Margarita Zaldívar Plata Directora del Sistema Municipal DIF Atlacomulco	FECHA DE ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 2025
---	--	--